Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos

Carrera 10F Este # 20-96 sur Teléfono 8170040

ACTA: Socialización colaboradores y colaboradoras

FECHA: 2 de febrero 2026

NOMBRE DEL ACTA: Plan de riesgo de accidentes.

OBJETIVO:
Dar a conocer a los colaboradores y colaboradoras el plan de riesgos por accidente que se maneja en la unidad operativa

ALCANCE:
Identificar los riesgos que pueden llegar a generar accidentes dentro de la unidad operativa para mitigar y prevenirlos

PROCEDIMIENTO:

El día de hoy 2 de febrero 2026 la profesional en atención a la primera infancia Lorena Moreno realiza socialización del plan de riesgos de accidentes con los colaboradores y colaboradoras (responsable del servicio, profesionales en atención a la primera infancia, auxiliares en atención a la primera infancia, auxiliar administrativa, auxiliares servicios generales y manipuladores de alimentos) donde se abordan diferentes tipos de situaciones mencionando las acciones que incrementan el riesgo y permiten que suceda. Es importante resaltar que durante la socialización se manifestó a los colaboradores que durante el convenio se abordara las medidas para reducir riesgo en diferentes accidentes (por incendio, descargas eléctricas, gas natural, etc) de manera más detallada, mencionando el antes , durante y después que explica de forma clara que hacer en caso de cualquier emergencia .

Dentro de la información socializada el día de hoy se abordo

- **Medidas de riesgo para accidentes por incendio**: Por acceso a fuentes de calor, instalaciones eléctricas improvisadas, fuentes de ignición como fósforos, encendedores entre otros.
- **Medidas de riesgo para accidentes por descargas eléctricas**: Acceso de las niñas y los niños a fuentes eléctricas.
- **Medidas de riesgo para accidentes por uso inadecuado del gas natural**: Falta de mantenimiento del gasodoméstico, poca o nula ventilación.

Powered by CamScanner

- **Medidas de riesgo para accidentes por sustancias peligrosas intoxicación**: Dejar al alcance medicamentos, líquidos de aseo o el uso de juguetes revestidos con pintura que contenga plomo.
- **Medidas de riesgo para accidentes por caída**: Por acceso a escaleras, zonas elevadas como azoteas, balcones, paredes elevadas, ventanas, cornisas, entre otros.
- **Medidas de riesgo para accidentes en el mobiliario**: No dejar que los niños y niñas escalen los mobiliarios, se suban a las puertas, ya que esto genera un accidente, que los muebles no estén en mal estado, ni tengan filos.
- **Medidas de riesgo para accidentes en ventanas**: Las ventanas todas deben tener su respectiva película de seguridad, reja no tener fisuras ya que pueden generar un accidente en los niños y niñas.
- **Medidas con respecto al área lava colas**: Evitar riesgo en la lava colas, donde se debe comprobar la temperatura del agua, también una caída por su propia altura.
- **Medidas con respecto a la Cocina**: Crear medidas de seguridad para prevenir riesgos de accidentes en la cocina por diferentes factores.
- **Medidas con respecto al área recreativa**: Siempre debemos estar atentos cuando los niños y niñas juegan de que no se presente ningún accidente.
- **Medidas para reducir riesgo por quemaduras**: Producido por agente externos, ya sean físicos (sólidos calientes como planchas y estufas o, líquidos como aceite o agua, por larga exposición al sol o, por fuego).
- **Medidas en escaleras**: Las escaleras cuentan con su respectiva baranda.
- **Medidas en pisos**: Se debe mantener la señalización cada vez que se realice el aseo del jardín en cualquiera de sus pisos con el fin de prevenir accidentes de caídas, de igual forma se tienen las cintas antideslizantes con el fin de evitar que se resbalen.

Powered by CamScanner

Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos

Carrera 10F Este # 20-96 sur Teléfono 8170040

Medidas de riesgo para accidentes en el mobiliario: No dejar que los niños y niñas escalen los mobiliarios, se suban a las puertas, ya que esto genera un accidente, que los muebles no estén en mal estado, ni tengan filos.

Medidas de riesgo para accidentes en ventanas: Las ventanas todas deben tener su respectiva película de seguridad, reja no tener fisuras ya que pueden generar un accidente en los niños y niñas.

Medidas con respecto al área lava colas: Evitar riesgo en la lava colas, donde se debe comprobar la temperatura del agua, también una caída por su propia altura.

Medidas con respecto a la Cocina: Crear medidas de seguridad para prevenir riesgos de accidentes en la cocina por diferentes factores.

Medidas con respecto al área recreativa: Siempre debemos estar atentos cuando los niños y niñas juegan de que no se presente ningún accidente.

Medidas de riesgo para accidentes por caída: Por acceso a escaleras, zonas elevadas como azoteas, balcones, paredes elevadas, ventanas, cornisas, entre otros.

Medidas para reducir riesgo por quemaduras: Producido por agente externos, ya sean físicos (sólidos calientes como planchas y estufas o, líquidos como aceite o agua, por larga exposición al sol o, por fuego).

Medidas en escaleras: Las escaleras cuentan con su respectiva baranda.

Medidas en pisos: Se debe mantener la señalización cada vez que se realice el aseo del jardín en cualquiera de sus pisos con el fin de prevenir accidentes de caídas, de igual forma se tienen las cintas antideslizantes con el fin de evitar que se resbalen.

Elaborado por:

Magda Lorena M.

Magda Lorena Moreno Rodríguez

Profesional en Atención a la primera Infancia

Arelis Saenz

V° B : Arelis Sáenz

Responsable del Servicio

Powered by CamScanner

LAN DE GESTION DE RIESGO DE ACCIDENTES

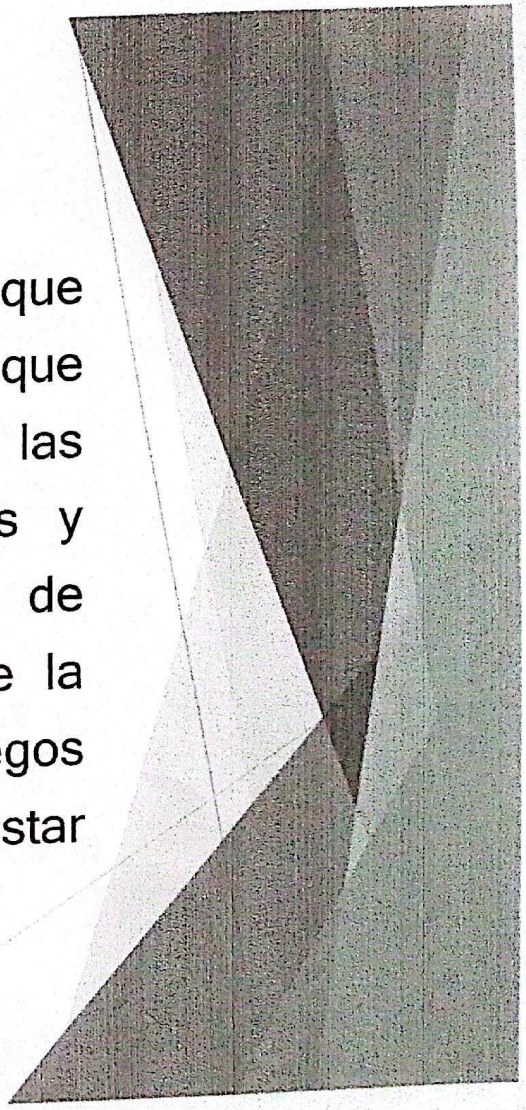


Realizado por: Valentina Morales

Powered by CamScanner

Objetivo

- Diseñar y aplicar planes y procedimientos que disminuyan el riesgo de accidentalidad en caso de que se presente alguna situación que coloque en riesgo a las niñas, niños y talento humano del Jardín Huellas y Talentos, favoreciendo su integridad física, a partir de actividades donde participen todos los miembros de la unidad operativa desde la identificación de los riegos hasta su puesta en marcha asegurando así el bienestar de la primera infancia.



Powered by CamScanner

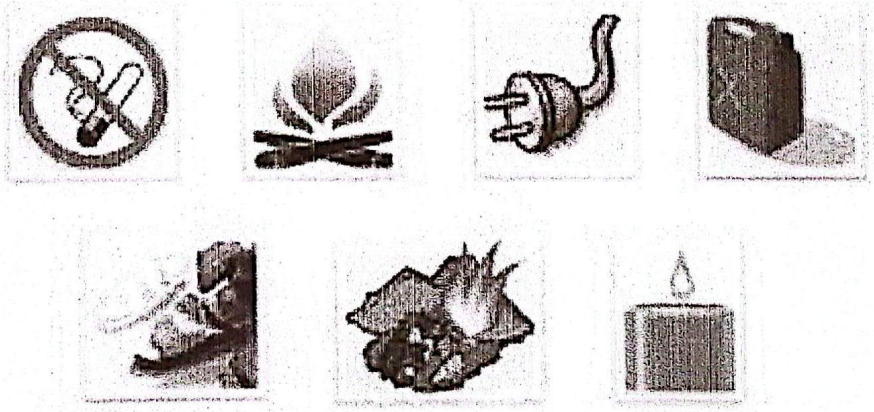
Objetivos específicos:

- Identificar los riesgos a los que se encuentran expuestos los niños, niñas y Talento humano a partir de una valoración de la planta física.
- Describir las acciones necesarias que permitan mitigar los posibles accidentes dentro de la unidad operativa a partir de actividades de autoprotección tanto para las niñas, niños y familias para poder minimizarlos.
- Elaborar procedimientos que permitan controlar de forma oportuna y segura las situaciones de riesgos en el jardín Huellas y Talentos a través de acciones de promoción para la gestión que dé cuenta de la recuperación de los afectados.

Powered by CamScanner

MEDIDAS DE RIESGOS DE ACCIDENTES

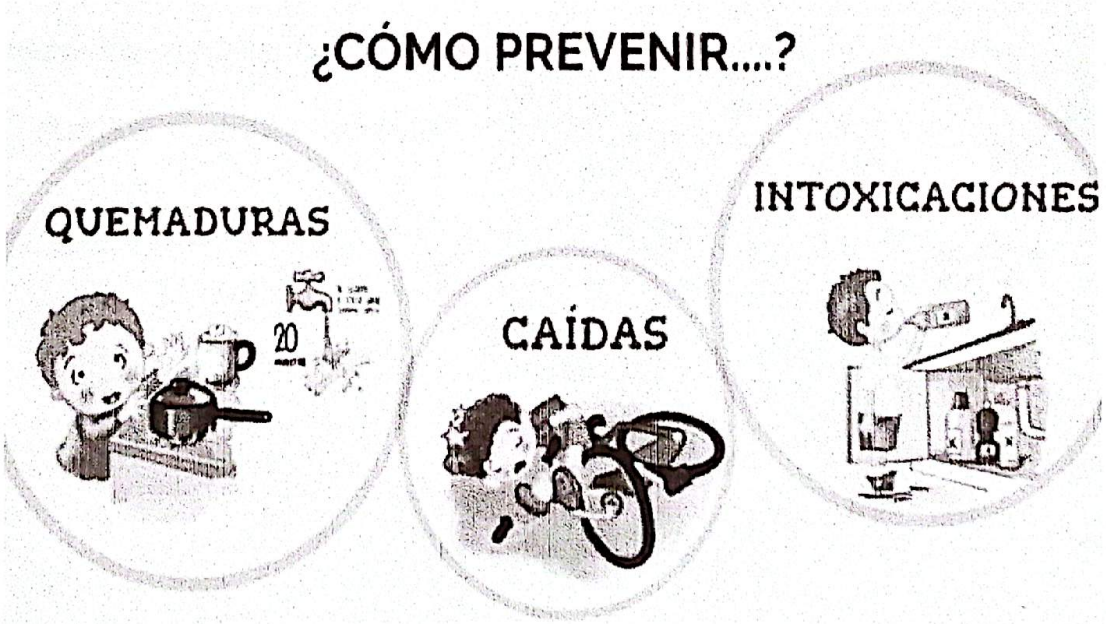
- Medidas de riesgo para accidentes por incendio: Por acceso a fuentes de calor, instalaciones eléctricas improvisadas, fuentes de ignición como fósforos, encendedores entre otros.
- Medidas de riesgo para accidentes por descargas eléctricas: Acceso de las niñas y los niños a fuentes eléctricas.



Powered by CamScanner

MEDIDAS DE RIESGOS DE ACCIDENTES

- Medidas de riesgo para accidentes por uso inadecuado del gas natural: Falta de mantenimiento del gasodoméstico, poca o nula ventilación.
- Medidas de riesgo para accidentes por sustancias peligrosas intoxicación: Dejar al alcance medicamentos, líquidos de aseo o el uso de juguetes revestidos con pintura que contenga plomo.

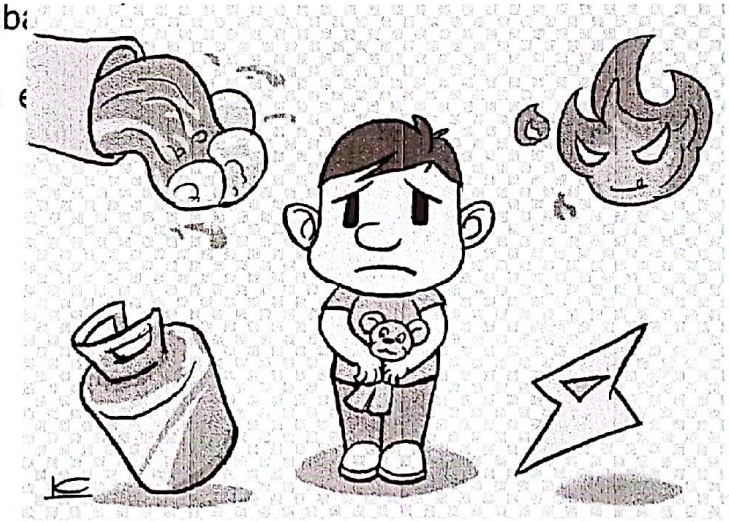


Powered by CamScanner

MEDIDAS DE RIESGOS DE ACCIDENTES

- Medidas de riesgo para accidentes por caída: Por acceso a escaleras, zonas elevadas como azoteas, balcones, paredes elevadas, ventanas, cornisas, entre otros.

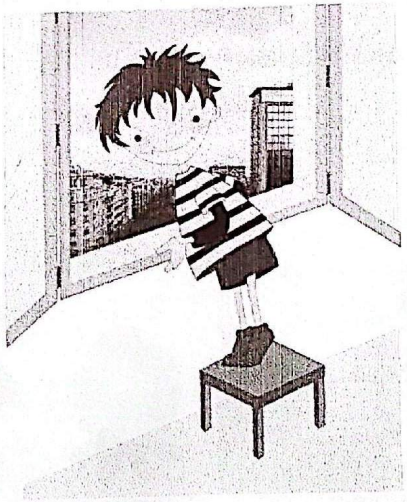
- Medidas de riesgo para accidentes en el mobiliario: No dejar que los niños y niñas escalen los mobiliarios, se suba accidente, que los muebles no estén e



Powered by CamScanner

MEDIDAS DE RIESGOS DE ACCIDENTES

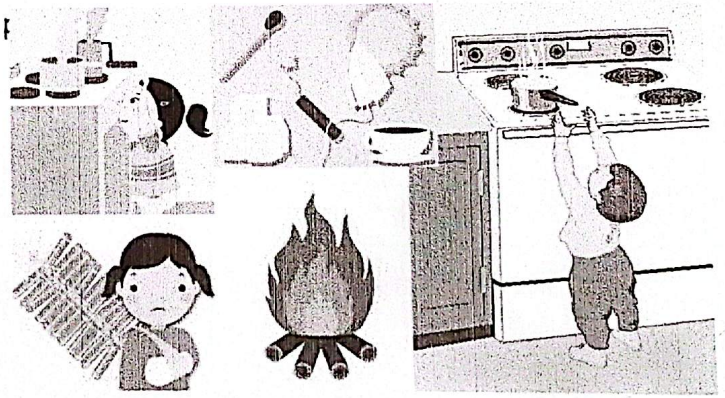
- Medidas de riesgo para accidentes en ventanas: Las ventanas todas deben tener su respectiva película de seguridad, reja no tener fisuras ya que pueden generar un accidente en los niños y niñas.
- Medidas con respecto al área lava colas: Evitar riesgo en la lava colas, donde se debe comprobar la temperatura del agua, también una caída por su propia altura.



Powered by CamScanner

MEDIDAS DE RIESGOS DE ACCIDENTES

- Medidas con respecto a la Cocina: Crear medidas de seguridad para prevenir riesgos de accidentes en la cocina por diferentes factores.
- Medidas con respecto al área recreativa: Siempre debemos estar atentos cuando los niños y niñas juegan de que no se presente ningún accidente.
- Medidas de riesgo para accidentes por quemaduras: Producido por agente externos, ya sean físicos (sólidos calientes como planchas y estufas o, líquidos como aceite o agua, por larga exposición al sol o, [illegible]



Powered by CamScanner

MEDIDAS DE RIESGOS DE ACCIDENTES

- Medidas en escaleras: Las escaleras cuentan con su respectiva baranda.
- Medidas en pisos: Se debe mantener la señalización cada vez que se realice el aseo del jardín en cualquiera de sus pisos con el fin de prevenir accidentes de caídas, de igual forma se tienen las cintas antideslizantes con el fin de evitar que se resbalen



Powered by CamScanner

Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos

Carrera 10F Calle # 20-96 sur Teléfono 8170040

ACTIVIDAD: Socialización Plan de gestión de riesgos de accidentes
FECHA: 2 de febrero 2026
RESPONSABLE Magda Lorena M.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Angelica Gonzalez	Profesional en atencion	Angelica G
Patricia Rodriguez	Profesional en atención primera infancia	
Carlos Hernandez	Profesional en atencion primera.	Carlos H
Vanessa Contreras	Auxiliar en atencion primera infancia	Vanessa C
Yohany Pardo	S. generales	Yohany Parda
Amanda Morales	S. generales	Amandamorales
Fabian Hernandez	manipulador alimentos	Fabian.
Castelys Palma	manipulador alimentos	Castelys Palma

Powered by CamScanner